



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

VISTO:

Que las sesiones ordinarias del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad se realizan el segundo y cuarto viernes de cada mes.

CONSIDERANDO:

Que, debido a razones operativas resulta necesario modificar la fecha de las próximas sesiones del H. Consejo Directivo del corriente mes de mayo.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

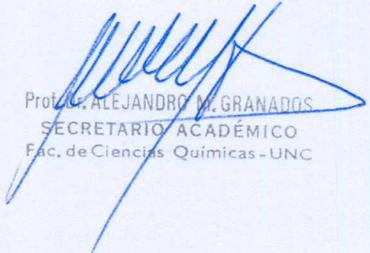
RESUELVE:

Artículo 1º: Convocar para los días 16 y 30 de mayo, a las 9:00 horas, las sesiones ordinarias del H. Consejo Directivo correspondientes al corriente mes de mayo.

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
AG/cc

553


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC